



Honorable Concejo Municipal

COMUNICADO 047

Comisión Segunda aprueba en primer debate Proyecto de Acuerdo 004 de 2018

La Dorada, mayo 22 de 2018

Después de haber sido negado el Proyecto de Acuerdo 004 de febrero 8 de 2018 “Por medio del cual se ajusta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de La Dorada, establecido en el Acuerdo 038 de 2013, incorporando el predio rural identificado con ficha catastral No. 17380000100020203 (primavera), al perímetro urbano, conforme a las disposiciones de la Ley 1537 de 2012 y la Ley 1753 de 2015” por parte de los integrantes de la comisión primera del Plan y Programas de Desarrollo, en sesión de comisión realizada el día 7 de mayo de 2018 y tras la apelación presentada por el señor Alcalde mediante oficio SDP-0613-2018 fechado a mayo 11 de 2018, con radicado 0195 de mayo 15 de 2018, la que fue aceptada por Concejo en pleno en sesión llevada a cabo el día 21, el señor Presidente del Concejo, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 109 del Acuerdo 033 de 2018, da traslado a la Comisión Segunda de Gobierno para el trámite de primer debate y toma la ponencia del mismo.

A partir de las 3:45 p.m., se inicia la sesión de comisión con el fin de dar trámite en primer debate al mencionado Proyecto de Acuerdo, cuya ponencia está a cargo del Presidente del Concejo, Alexander Vivarez, quien inicia que el proyecto es rural y la modificación se puede realizar solo una vez en el periodo 2015 – 2020, además que es un predio que cumple con la ley y hay que ser claros que es de vocación industrial pero es rural y por ende debe realizarse el proceso correspondiente. Resalta además que en el predio solo se puede ejecutar vivienda de interés prioritario, no de carácter comercial. Adicional a ello manifestó que el proyecto cumple con los requisitos de ley.

El Secretario de Planeación, doctor Álvaro Ramos Gil, fue citado a la comisión y quien hizo un recuento y expuso los soportes del proyecto, indicando que “Este proyecto es un instrumento para propiciar la construcción de vivienda. Deja la puerta abierta para la inversión en La Dorada” y recordó que el Alcalde consideró pertinente apelarlo, teniendo en cuenta que la comisión lo negó sin argumentos técnicos, tal y como la normatividad lo expresa.

El proyecto es aprobado por la totalidad de sus integrantes: ROSALBA MACHADO, JAIRO PERDOMO ORTIZ, JHON ALEXANDER VIVAREZ, JULIO GÓMEZ VILLARRAGA y GISELLA RAMÍREZ.

El presidente programó su segundo debate para el día martes 29 de mayo de 2018 a las 8 a.m.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

“Una Corporación con sentido de pertenencia”